



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3999/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Regionales y del Interior ha considerado el Expediente D-3999/16-17 Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Corrado María Marta : "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS ACTOS Y HOMENAJES A REALIZARSE POR EL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA ALBERGUE N°1 "HIPOLITO YRIGOYEN" DE LA LOCALIDAD DE INGENIERO THOMPSON, PARTIDO DE TRES LOMAS ", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución dada la importancia social que la Escuela Albergue N° 1 representa en la comunidad, garantizando la escolaridad de los niños.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....